ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.



Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 id. id.

Año XXXX	Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA	Gerona, Lúnes 3 de Enero de 1910	Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona	Núm. 9.895



Los presupuestos de 1910

En la *Gaceta* se publican dos reales decretos de los ministerios de Hacienda y Estado prorrogando para el año 1910 los presupuestos aprobados para 1909 para la Península y posesiones españolas de Africa occidental, respectivamente.

El decreto de Hacienda prorrogando el presupuesto de la Península dice así:

«En cumplimiento del artículo 85 de la Constitución de la Monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el año 1910 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1909, aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1908, con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales consignados por secciones, capítulos, artículos y conceptos en la adjunta relación, importantes en junto 432.825'18 pesetas, anulándose, en cambio, los créditos que enumera la propia relación, hasta la suma de 8.029.906'77 pesetas, por referirse á servicios realizados y á acreedores nominalmente detallados en el presupuesto de 1909, por obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

Art. 2.° En virtud del artículo anterior, quedan fijados los créditos para obligaciones del año 1910, en la suma de 1.036.211.772'68 pesetas, distribuídas en la forma que expresa el adjunto resumen.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos nueve.—*Alfonso.*—El ministro de Hacienda, *Juan Alvarado*».

Obligaciones generales del Estado: Deuda pública: aumento 75'18, baja 373.642'98; Cargas de Justicia: aumento 804'75—*Obligaciones de los departamentos ministeriales*: Gracia y Justicia: baja 9.082'24; Guerra: baja 3.746.199'58; Marina: baja cuatro cientos trece mil 465; Gobernación: baja 576.296'98; Instrucción pública: aumento 364 mil; Fomento: aumento 56.250, baja 2.300.000; Hacienda: baja 12.500; Gastos de las contribuciones y rentas públicas: baja 227.382'22; Obligaciones de ejercicios cerrados: baja 374 mil 033'02.

En total resulta una baja líquida de pesetas 7.588.081'59.

* *

El decreto del ministerio de Estado referente al presupuesto de las posesiones españoles del Africa accidental dice:

«Con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 85 de la Constitución de la Monarquía y en el artículo 2.° del Real decreto de 7 de Noviembre de 1901; á propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el año económico de 1910 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1909 de las posesiones españolas del Africa occidental, aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1908, con la reforma establecida por mi real decreto de 15 de Noviembre último.

Art. 2.° Se aprueba el adjunto estado letra *A*, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra *B*, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones de las citadas posesiones españolas.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos nueve.—*Alfonso.*—El ministro de Estado, *Juan Pérez Caballero*».

Los gastos se fijan en 2 millones 662.456 pesetas, y los ingresos en 762.456 pesetas, que con la subvención de la metrópoli de 1.900.000 pesetas, hacen la misma cantidad acordada para los primeros.

De nuestro servicio especial

Carnet de Modas

La Moda siempre evolucionista más revolucionaria, marca en estos momentos una evolución absoluta bajo el punto de vista de la silueta, persiguiendo la pureza de la línea y la belleza del contorno.

Como obedeciendo á una ley natural, inexorable, la Moda se renueva de una manera absoluta cada diez años, como el ser humano sufre una transformación cada siete. Y lo más interesante y curioso es que durante esos diez años, los adornos gravitan alrededor de un punto que pudiéramos llamar, recorriendo á un término musical «motivo-guía».

Hace algún tiempo se nos anunciaron los trajes con frunces, múltiples pliegues y el adorno á todo trance. Todo esto existe hoy, pero no más que sobre el fondo estrecho y envolvente tan característico de los gustos de hoy.

Sí, tendremos frunces, pliegues en abundancia y profusión de adornos; pero dispuestos de tal manera, que la silueta será fina y de una esbeltez tal como la exigen hoy los gustos femeninos Y estamos seguros de ello, durante algunos años veremos alrededor de esa moda evolucionar nuestras creaciones, sean caprichos de una mujer, sean fantasías de un artista.

No ha muchos días tuve ocasión de admirar un ejemplar delicioso, lindísimo, de lo que constituye la parte escencial de nuestra moda de hoy, y un hermoso testimonio de lo que venimos diciendo.

Tratábase de una adorable mujercita que vestía maravillosamente una chaqueta de terciopelo, amplia en la espalda, y sin embargo ceñida como en un maniquí. Pero esta chaqueta, tan diferente de las vistas hasta hoy, caía sobre una falda, del mismo terciopelo, tan corta y tan estrecha, que el contraste era, efectivamente, nuevo y bonito. La chaqueta cerrada á la «rusa» por una fila de botones de azabadie tallado, que en la espalda también se utilizaban como adorno, estaba adornada con bandas de piel. Un manguito enorme y plano y un sombrero de grandes proporciones, liso y solamente adornado con un galón, completaban un conjunto tan *chic* como original.

Mlle. Capelina.

París, Diciembre de 1909.

La Baronesa de Vaughan

Carolina Dolacroix, baronesa Vaughan por azares de la fortuna y falta de sentido moral, es una mujer hermosa, que la historia hablará de ella equiparándola con la emperatriz Teodora, Catalina de Rusia, la Maintenon y la Dubarry.

Tiene 30 años, y conoció al rey de Bélgica en Ostende hace poco más de un lustro. Los que la han tratado dicen que es una mujer distinguida de mucho talento, y que sabe llevar con dignidad el título nobiliario que ostenta.

Su primera juventud fué un poco azorosa y nada ejemplar. Antes de pasar á ser favoratoria del rey Leopoldo II, fué la amante de 5 ó 6 hombres que se prendaron de ella. Ninguna mujer consiguió ejercer sobre Leopoldo II el dominio, la sugestión que la baronesa de Vaughan. El rey le consultaba los negocios del Estado y le pedía consejos sobre las resoluciones que pensaba tomar respecto á sus hijas las princesas Estefanía, Luisa y Clementina.

Tan grande fué la influencia de la baronesa de Vaughan en el ánimo del rey, que siendo la avaricia la pasión predominante del monarca fallecido, algunas veces conseguía de él ciertos rasgos de esplendidez.

A propósito de la avaricia de Leopoldo II y sus relaciones con la de Vaughan, se cuenta que una vez ésta le echó á la basura un sombrero de paja lleno de mugre, que el monarca llevaba hacia 8 años. Cuando el rey se enteró de que su jipijapa se había dado al basurero montó en terrible cólera, de la que logró calmarle la baronesa, diciéndole que le había comprado otro nuevo por la mitad de su precio en la liquidación.

Otra vez Leopoldo II mostró á la baronesa un cuadro que había adquirido en una subasta para volverlo á vender á mayor precio (Leopoldo II negociaba en todo, incluso negoció con la locura de su hermana Carlota). La baronesa le ofreció por el lienzo 10.000 francos más de lo que le había costado, pero el rey pensando que en definitiva sería él quién lo habría de pagar, no aceptó el ofrecimiento y se llevó el cuadro. Arrepentido al dia siguiente de su tacañería, regaló á la favorita el palacio de Baulicourt con su mobiliario, que vale un potosi. En esta donación del rey no había esplendidez, sino mala pasión, incomprensible en un padre, aunque este fuera de corazón tan duro como el difunto rey de los belgas. El palacio de Baulicourt lo regaló á la sultana con objeto de que no pudiera pasar á sus hijas, á las de él.

Rey y favorita eran dignos uno de otro por la sequedad de sus corazo-

nes, pues si aquel se negaba á recibir á sus hijas y sus desheredaba, por faltas que él mismo había cometido, la baronesa de Vaugham devolvía, sin abrirlas, las cartas que su anciano é indigente padre y hermanos la escribían, y permitió que el autor de sus días muriera en un asilo por falta de recursos, y el que sus hermanos tuvieran que ganarse el sustento trabajando como negros y que pasaran muy amenudo privaciones. En esto si que á la baronesa de Vaughan no se la puede comparar con la Maintenon, la Pompadour y la Dabarry, que fueron generosas y de buenos sentimientos.

La baronesa de Vaughan, viuda del rey Leopoldo II, poseedora en la actualidad de tres palacios y cien millones de francos, es de muy baja extracción. Su padre fué «camelot», su hermano es mozo de café y sus dos hermanas, una es vendedora de frutas en los mercados, y la otra de patatas y hortalizas. ¡Vaya con el suegro y cuñaditos, que se echó el rey Leopoldo! ¡Y éste fué el hombre que rompió con sus hijas Estefanía y María Luisa por haberse casado morganáticamente con personas de más baja condición de ellas, pero nobles al fin!

La baronesa de Vaughan ha tenido dos hijos con el rey. El duque de Tervueren y el conde de Ravenstein. El primero tiene seis años de edad y cuatro el segundo.

Pero á pesar de su origen casi divino, los dos con su madre se han visto obligados á abandonar el suelo belga horas después de la muerte de su augusto padre.

Si yo fuera el consejero áulico de la baronesa de Vaughan, la aconsejaría que no fijara su residencia en París, como parece que es su intención, pues tanto ella como sus hijos los príncipes estarían expuestos á encontrarse con sus hermanos y tíos, respectivamente, sirviendo café el varón, y vendiendo patatas y coles las hembras.

La Noche Buena en Nador

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en todos los campamentos el movimiento precursor de algún acontecimiento notable. El que sin recordar la fecha viese llegar carros y acémilas cargados de vituallas, y á los jefes y oficiales distribuyéndolas activamente entre las distintas unidades, quizás creyese que se trataba de los preparativos de una nueva operación militar y puede ser que en ello pensara alguno de nuestros infieles vecinos que ignorase que estábamos en la víspera del gran día de la cristiandad, del día en que el Redentor de la humanidad vino al mundo.

Por la tarde el general Tovar estuvo visitando los campamentos á la hora del rancho, que era extraordinario en todo ellos, y en el del batallón de las Navas admiramos un original nacimiento, al que no faltaba detalle, hecho todo con los elementos del país. Las músicas con sus metálicos sonidos, alegraban aquellos lugares y nuestros soldados daban la verdadera nota cantando á coro himnos y canciones populares.

El General, para dejar más libertad, volvió á su campamento, desde el que se oían ensordecedoras canciones, vivas y algazaras propios de la gente jóven, que en otros años atronaron las calles de sus pueblos cantando rondallas y villancicos.

Las generales simpatías que goza el General Tovar, más que esto, el cariño que le tienen cuantos sirven á sus órdenes se hizo palpable con la manifestación unánime que Generales, Jefes, Oficiales y soldados hicieron en y ante su tienda.

Cuando estaba terminando de comer y sin previo aviso, se sintió una jota cantada con hermosa voz de tenor y cuya letra decía:

«Los Húsares felicitan
al gran General Tovar,
que conquistó en siete días
de Taxdirt á Zeluán».

Al salir de su tienda, vió que quienes cantaban eran oficiales de la Brigada de Húsares, y quedó gratamente sorprendido. Les invitó á entrar en la tienda, y el Sr. Jaquetot, tenor de hermosa voz, repitió la copla y cantó otra que hizo reir grandemente al General:

«Por el campo de batalla
cruzar tranquilo lo ví,
llenaba treinta ayudantes;
en eso lo conocí».

Poco después, soldados de ese cuerpo aparecieron en fantástica procesión llevando, engalanadas parihuelas, un «grupo escultórico»: Marte y Baco en amigable consorcio.

A esta comparsa siguieron otras, muy notables todas.

Los cazadores y los de Ceriñola fueron también á saludar á su jefe, cantando, entre otras, esta copla:

Todos sus subordinados
pedimos con gran afán
que asciendan á V. muy pronto
á Teniente General.

Las manifestaciones de cariño de que fué objeto debieron ser para él tanto más gratas cuanto que eran hechas por oficiales y soldados de unidades que accidentalmente manda.

La noche transcurrió alegre y bulliciosa. Los generales, jefes oficiales se reunieron, fraternizando los de todas armas y cuerpos, en amena charla hasta hora muy avanzada.

REBUSCOS

Los conservadores niegan que Maura haya cambiado su actitud.

Y es una verdad de á folio;
lo contrario es una broma,
porque la actitud de Maura
es una actitud muy cómoda.

Continúan los rumores de crisis. Dícese que será total y que sustituirá á Moret el general Weyler encargándose de la cartera de Guerra y de Marina.

Por mí que le den Marina
y Guerra y Gobernación
y Estado, Gracia y Justicia
y Fomento é Instrucción.
Pero dada la estatura
del ilustre liberal
ó se achican las carteras
ó se crece el general.

El señor Maura ha estado en «Los Lavaderos.»

Como ha coincidido la excursión con los rumores sobre su cambio de actitud.

No ha faltado quien se diga:
—¿Si se habrá ido á lavar
para dejarse en el agua
la implacable hostilidad?

Cosas de Soriano:
Don Rodrigo ha augurado que Moret piensa retirarse porque está muy cansado.

Lo que no ha dicho es de lo que está cansado.

Más nosotros lo sabemos,
pues es fácil calcular
que Moret está cansado
del partido liberal.

Se han aumentado los derechos al aguardiente.

Yo me alegro del aumento
aunque muy gravoso sea;
así marcharán «derechos»
muchos que se tambalean.

En Sanlúcar una preciosa jóven ha cantado delante del rey el garrotín con letra muy patriótica.

Este garrotín me escama
pues es muy mala señal
¿Acabará el garrotín
siendo el himno nacional?

Z.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año 1909, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1909. —El Secretario general, *Luis de Albacete.*

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 3.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Real decreto nombrando registrador de la propiedad del distrito de Oriente Barcelona, de primera clase, á don Carlos Adriopola y Grimaud, que sirve el de Alcira y resulta con derecho preferente entre los demás solicitantes.

Convocando á oposición dos plazas vacantes en la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre ha sido de 7'72 por 100.

Real orden disponiendo se anuncie el turno de traslación de la cátedra de Patologia Quirúrgica con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para acudir rápidamente á remediar los daños originados por los últimos temporales.

Lista de los académicos de número que tienen derecho á elegir senadores.

Relación de los cargamentos de cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península y Baleares en el mes de Noviembre último.

Reformas

Entre las reformas que proyecta el director de Comunicaciones figuran: la creación de ambulancias, aumento de sueldo á los carteros y la correspondencia en los expresos entre Madrid y Barcelona, que es casi ya un hecho. Con la cantidad que se destina á Telégrafos se atenderá en primer término á poner en condiciones para el servicio público el internacional telefónico.

Enfermos

Continúa mejorando el señor Navarrreverter.

El ex ministro señor Dávila se halla enfermo de un fuerte ataque grippal.

Rumor desmentido

Según noticias facilitadas en Palacio, es inexacto que haya salido de Madrid ningún médico extranjero para operar al Rey en Andalucía, como han afirmado algunos periódicos antidinásticos.

Ofrecimiento inaceptado

Está confirmado que el señor Moret ha ofrecido la vacante que existe en el Consejo de Estado al ex ministro conservador señor Ugarte y que éste ha rehusado, aduciendo para ello razones de carácter puramente particular.

Lance personal

El director de *La Mañana* don Manuel Bueno y el redactor de *A B C* señor Sánchez Ocaña, han resuelto hoy una cuestión pendiente, con las armas. El asalto se verificó á sable, resultando el señor Sánchez Ocaña levemente herido en la cabeza.

Notas políticas

Ayer sábado á las diez de su mañana se constituyó el Ayuntamiento de la ciudad de Olot posesionándose del cargo de Alcalde Presidente, don Damián Juviñá Gual, quien en breves y sentidas palabras expusó el pensamiento del que venía animado para imprimir una buena administración municipal.

Inmediatamente se procedió á la elección de Tenientes Alcaldes dando el resultado siguiente:

Don Francisco Vayreda Carrera, Teniente 1.°—Ramón Soler Bertrán, 2.° teniente.—Bartolomé Castañer Soy, 3.° teniente.

Fueron elegidos Regidor Síndico y Suplente respectivamente, don Ramón Bolós Saderra y don Pío Freixa Aulet.

El señor Soler liberal fué elegido con los votos de los carlistas.

El nombramiento de l señor Juviñá, Alcalde de Olot ha sido muy bien recibido dadas sus buenas condiciones de moralidad y honradez por la opinión liberal de Olot.

* *

El Alcalde don Damián Juviñá para no incurrir en ulteriores res-

ponsabilidades ha exigido que se formule un estado de cuentas en las que no se omita las obligaciones que pesan contra el Ayuntamiento para en vista de su resultado y con las partidas que resulten de los presupuestos vigentes poder ordenar los pagos con arreglo á justicia.

Por ahí se empieza [para obtener una administración seria y moralizadora.

***

Ayer llegó procedente de Olot el exalcalde de aquella ciudad, don Ramón Soler.

Estuvo visitando al señor Gobernador civil.

***

Parece que el partido liberal Moretista presentará, por el distrito de la capital en las próximas elecciones de diputados á Cortes, un candidato que tiene verdadero arraigo, en toda la provincia.

***

Según los rumores é informes más ó menos fidedignos, que hemos recogido, se cree que en la próxima lucha electoral, se presentan dos candsdatos liberales por un mismo distrito, de esta provincia.

***

El jefe del partido radical de Figueras señor Torroella, es casi seguro que presentará su candidatura por aquel distrito.

***

Ayer se decia que por el distrito de La Bisbal, se presentará el conocido industrial de Palamós señor Montaner.

Es de extrañar dicha presentación, máxime cuando el señor Montaner, rehusó en las otras elecciones dicho puesto, á menos que ahora se avenga hacer... el juego á ciertos elementos.

...Aunque en politica nada puede llamar la atención y menos en nuestra provincia, en donde se barajan los *muñecos á gusto del consumidor*.

***

Ayer conferenció con el señor Gobernador civil, señor Schwartz, el diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, señor Torres Sampol.

***

El Ayuntamiento de Blanes se ha constituído, eligiendo alcalde á don Juan Carbó, primer teniente á don Eusebio Peris y segundo á don Narciso Gali.

En el Ayuntamiento

Anteayer mañana constituyóse el nuevo ayuntamiento de nuestra ciudad.

Ocupó la presidencia el nuevo alcalde don Arturo Vallès y Rigau quien después de pronunciar frases de agradecimiento por la distinción de que había sido objeto expresó su propósito decidido de trabajar por los intereses de Gerona.

Los concejales monárquicos señores Catalá, Bassols y Martinez pronunciaron frases de elogio para el nuevo alcalde.

Los señores Verdaguer catalanista, Leal republicano y Fabrelias regionalista, protestaron del nombramiento de alcalde de Real orden. Por lo visto el señor Fabrellas no se fijó en que asistía á la sesión el ex-alcalde de real orden regionalista señor Monsalvatje, pues con su protesta estaba poniendo en evidencia á su correligionario.

Suspendida por cinco minutos la sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto á la elección de cargos, los concejales regionalistas y carlistas pretendieron obtener para el señor Puigvert la primera tenencia, pero como la minoria monárquica hiciera valer sus derechos de ser la más numerosa para quedarse con aquel cargo, los elementos regionalistas y carlistas (imitando sin duda lo hecho por sus correligionarios en la Diputación) retiráronse creyéndose con ello dificultar la constitución del ayuntamiento.

Su maniobra resultó inútil pues los ocho monárquicos unidos á los tres republicanos formaron mayoría absoluta y prescindiendo de los elementos *de orden* constituídos en *revolucionarios* procedieron á la votación de cargos que dió el siguiente resultado:

Primer teniente, don Federico Bassols (monárquico liberal); segundo, don Luis Catalá Huguet (id. id.); tercero, don Pedro Puig republicano federal; cuarto, don Narciso Bellsolá (monárquico liberal).

Síndicos: primero, don Joaquín Oviedo independiente, y don Jaime Martinez liberal.

Todos fueron elegidos por once votos.

Se acordó celebrar las sesiones en los mismos días y horas que han venido celebrándose.

Terminada la sesión los concejales fueron á saludar al Gobernador civil é interesarle influya cerca del Gobierno para la declaración del mercado dominical.

La retirada de los carlistas y regionalistas produjo entre la opinión deplorable efecto mayormente por la causa que la motivó. La pretensión de que un carlista ocupase la tenencia primera en un ayuntamiento donde los elementos liberales están en gran mayoría solo podía ocurrírsele á un ambicioso vulgar camo el que pretendía ocupar el cargo.

Las retiradas, que antes solo efectuaban los elementos revolucionarios son ya hoy patrimonio de la gente de orden, de las derechas y lo que más extrañeza produjo fué que secundasen tal actitud, concejales como el señor Monsalvatje que ha venido hasta hace poco desempeñando la alcaldía en virtud de nombramiento del Gobierno.

Registro civil

Día 3

Defunciones:

Dolores Nogué 2 años.

Nacimientos:

Varones 1.

Hembras 1.

Matas.

Noticias

El impuesto sobre la expedición de vinos y aguardientes, parece que se complica.

Los taberneros no transigen con él y en el seno de nuestra corporación municipal, hay diversidad de criterio, opinando la mayoria que no debe de cobrarse dicho arbitrio.

—=—

Con la entrada del nuevo año, ha coincidido un descenso tan notable en la temperatura que en estos días el frio que se ha sentido es extremado.

—=—

El conocido carpintero de esta ciudad don Francisco Guinó ha trasladado sus talleres á un local de nueva construcción en la Plaza de San José.

Agradecemos la oferta que del nuevo local se ha servido hacernos.

—=—

Desde el sábado, han dejado de prestar servicio los carruajes que conducian viajeros y equipajes á la estación.

El motivo de tal acuerdo que perjudica grandemente los intereses del público, parece ser la exigencia de la Delegación de Hacienda al obligarles á proveerse de patentes cuyo coste es extramadamente excesivo.

Nos consta que en cuanto el Gobernador civil señor Schawartz tuvo noticia de que iba á suspenderse tal servicio, conferenció con el señor Delegado de Hacienda para buscar una solución al conflicto, solución que hasta ahora no ha podido encontrarse.

—=—

Agradecemos á nuestro compañero don José Ayats Surribas las ofertas que nos hace con motivo de haber tomado posesión del cargo de Director gerente del diario *El Norte* y reciprocamente le testimoniamos la expresión de nuestra amistad personal y del más sincero efecto de compañerismo.

—=—

En Olot ha fallecido después de penosa enfermedad, el señor don Francisco Estorch Domenech persona muy querida y apreciada en aquella ciudad.

A toda su distinguida familia les acompañamos en el desconsuelo que les ha producido tan irreparable pérdida.

—=—

En una casa de la Junquera se inició anteayer un incendio que destruyó por completo un depósito de paja y alfalfa sin que pudieran evitarlo los esfuerzos que hicieron todos los vecinos.

También en Massanet de Cabrenys ha ocurrido un incendio habiéndose comunicado el fuego á cinco casas.

De los pueblos vecinos han salido socorros para extinguir el fuego que tomó tan gran incremento á causa del fuerte viento que reinaba.

—=—

El dia cinco, en la iglesia del Cármen, de seis á doce de la mañana, se celebrarán misas en sufragio de los fallecidos en la campaña de Melilla y en los sucesos de Barcelona. Dichas misas, son costeadas por la Junta de Damas de esta capital.

—=—

DE TEATRO.—El notable actor y director de la compañía que actúa en nuestro Principal, el Sr. Balmaña, no pierde ocasión de llevar á la escena, las últimas obras teatrales que más éxito obtuvieron y por este buen acierto, que Dios se lo pague, ya que quienes debieran hacerlo no lo hacen, hemos saboreado el «Abolengo» y «La Fuerza bruta», dos producciones dignas de las plumas que las firmaron.

Ambas gustaron mucho y sus intérpretes, oyeron justos aplausos á su esmerada labor y buen deseo.

DE CINES.—Muy variadas y muy bonitas son las películas que nos sirvieron ayer en el «Gran-via» y en el «Coliseo Imperial», donde también se exhibió un número atractivo; la bella «Aida» que de «serpentina luminosa fascinaba» y adormecia con su mariposeo.

—=—

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

TOMANDO "EMERIN" CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis y todas sus consecuencias.** Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, **la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.**

OMPOSICIÓN N.—R. Glicirriza 4, Milax 4, Rheum 2, Chinchona 2, Solanum D. 2, Pots. 0'1 C. Apoliclina 0'05. Terchimhina 0'010, Triticun 65, Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfito. Sal de Pe 0'50 Manganosa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS
AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa. (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

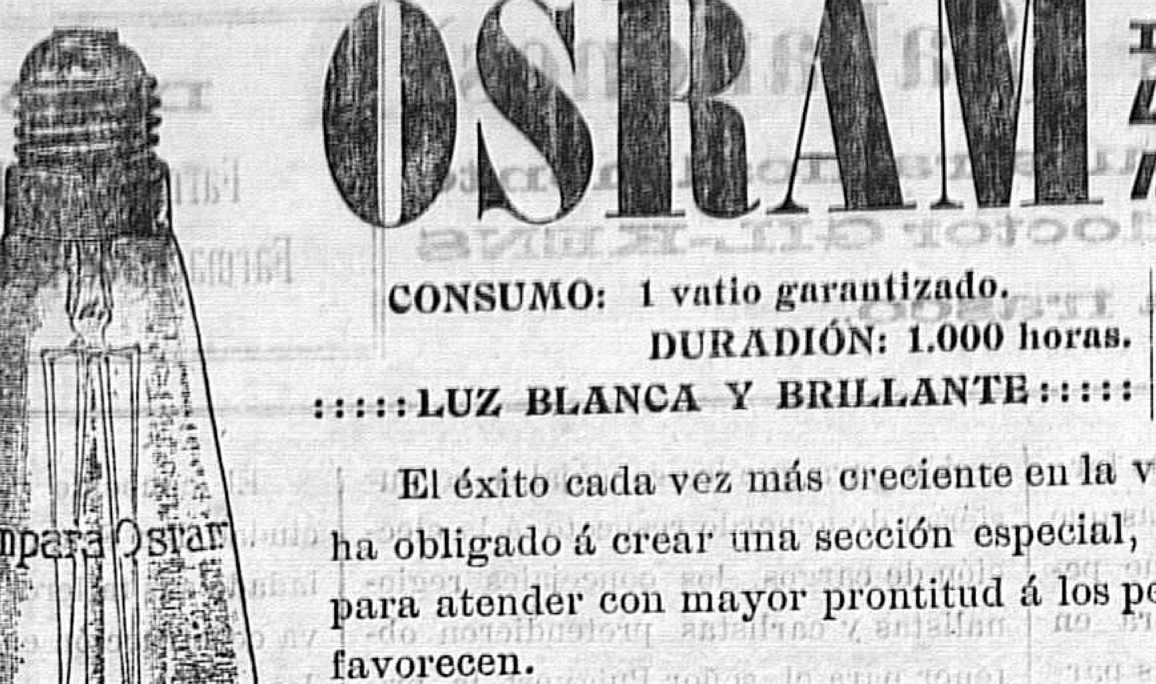
Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase inmejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

ZAPATERIA DE MALARET



Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

LA REINA DE LAS LAMPARAS de filamento metálico

CONSUMO: 1 vatio garantizado.
DURACIÓN: 1.000 horas.
::::: LUZ BLANCA Y BRILLANTE :::::

100 Á 250 VOLTIOS.

16 á 1.000 bujías.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas **OSRAM** nos ha obligado á crear una sección especial, llamada **Sección OSRAM**, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas **OSRAM** pongan la mención **Sección OSRAM.**

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid; no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

León Ornstein MADRID.

Marina Pineda, 5.

Curación cierta

DE LAS

ENFERMEDADES URINARIAS



Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende **Solamente en frascos, con el nombre en Santalol Sol ó Gonorol,** que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes, Depósito, reclamaciones y consultas.

Farmacia Sol, Cortes, 606,
(Chaflán Balmes)
BARCELONA



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad, y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. ❖ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS.** Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Compagnie de Navigation--FRANCE AMERIQUE

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Enero para **Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires**, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del Comercio

- GERONA -

De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardin.

PROPIETARIO
Antonio Vallvé



LA

Urbana

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR. : : : : : : : : : : : : : : : :

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSÉ GARCÍA ALVAREZ
Plaza de San Francisco, 8. 1.º